



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"Las Malvinas son argentinas"

RIO CUARTO, 03 de agosto de 2022

VISTO, el Expediente Nro.: 135964 y la renuncia presentada por la Dra. Adriana Isidora FABRA al cargo de Profesora Titular Efectiva con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Ciencias Naturales esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia se fundamenta en que la Doctora Fabra se acoge a los beneficios de la Jubilación.

Que la misma cuenta con el curso favorable del Departamento antes mencionado, lugar en el cual cumple funciones la citada docente.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1ro. - Solicitar al **CONSEJO SUPERIOR** se acepte la renuncia presentada por la **Dra. Adriana Isidora FABRA (D.N.I. Nro 12.144.472)** en **FORMA DEFINITIVA**, en el cargo de Profesora Titular Efectiva con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad (Código 2-51), ello a partir del día 01 de Julio de 2022.

ARTÍCULO 2 do. - Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

RESOLUCIÓN Nro.: 153/2022



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Viernes 05 de agosto de 2022, 13:06 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20220805-62ed3fedd301b**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



PAOLA RITA BEASSONI
Secretaria Técnica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARISA ROVERA
Decana
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.